



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE PROAZA

ANUNCIO. Lista provisional de admitidos y excluidos en los procesos extraordinarios de estabilización del Ayuntamiento de Proaza, convocados al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Anuncio

Por resolución de Alcaldía, de fecha de 14 de diciembre de 2022, se aprueba la convocatoria y las bases reguladoras de los procesos selectivos de estabilización, convocados al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para la cobertura de las siguientes plazas:

- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local y Servicio de Intervención, a través del sistema de concurso.
- Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, a través del sistema de concurso.
- Una plaza de Técnico de CDTL, Biblioteca y Servicio de Tesorería, a través del sistema de concurso.
- Una plaza de Oficial de Primera Conductor de Camión y Operario de Servicios Múltiples, a través del sistema de concurso-oposición.

Publicada la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado el 13 de enero de 2023, y finalizado el plazo para la presentación de solicitudes, por resolución de Alcaldía de fecha de 13 de febrero de 2023 se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as en los citados procesos selectivos.

Dicha lista estará expuesta en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Proaza (www.proaza.es) para su consulta, con indicación de los motivos de exclusión.

El plazo de subsanación será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*. Transcurrido dicho plazo sin que se subsane, los/as aspirantes decaerán en su derecho, siendo excluidos/as definitivamente del procedimiento selectivo.

En Proaza, a 13 de febrero de 2023.—El Alcalde.—Cód. 2023-01172.